

# PAQUETE DE HERRAMIENTAS PARA SOCIOS

*Recursos de mercadotecnia y promoción*

Programa de Beneficios de Transporte Comunitario de los Carriles Exprés de San Mateo 101



**EXPRESS LANES**  
**Community**  
**Transportation**  
**Benefits**

Apreciado socio:

Le agradecemos mucho su interés en el **Programa de Beneficios de Transporte Comunitario** de los Carriles Exprés de San Mateo 101. Hemos preparado este paquete de herramientas para socios, que incluye distintos materiales promocionales para ayudarle a difundir información sobre el programa de beneficios en el condado de San Mateo.

El contenido de este paquete puede ser compartido a través de los principales canales de comunicación de su organización, como boletines de noticias, cuentas de redes sociales, sitios web, etc. El contenido promocional también se ha traducido al inglés para que pueda usarlo. Se trata de un contenido sugerido, y lo instamos a modificar los mensajes, si así lo desea, para lograr una mejor conexión con su audiencia.

Nuevamente, le agradecemos por su disposición a compartir los siguientes materiales de mercadotecnia que fueron preparados para promover los beneficios de transporte con su audiencia respectiva. Si tiene alguna pregunta sobre el programa, la marca o el contenido, no dude en comunicarse con Gandari Galindo escribiendo a [ggalindo@hntb.com](mailto:ggalindo@hntb.com)

## Descripción general del Programa de Beneficios de Transporte Comunitario

El Programa de Beneficios de Transporte Comunitario de los Carriles Exprés de San Mateo 101 ayuda a cubrir los gastos de transporte de las personas que reúnen los requisitos en el condado de San Mateo. ¡Los participantes pueden elegir uno de entre dos beneficios de transporte!

- **Crédito de transporte público de \$200 en una tarjeta Clipper**
- **Crédito de peaje de \$200 en un transpondedor FasTrak®**


Para tener derecho a los beneficios de transporte de este programa, los participantes deben cumplir los **tres** requisitos siguientes:

1. Vivir en el condado de San Mateo
2. Tener 18 años o más
3. Recibir ingresos individuales iguales o inferiores a \$82,260 (en 2024)

Los participantes también reúnen los requisitos si ya reciben al menos un beneficio a través de la Red de Agencias de Servicios Esenciales del condado de San Mateo. Los participantes elegibles podrán inscribirse en el programa en una Agencia de Servicios Esenciales del condado. Se les asignará un administrador de casos para que les ayude con el proceso de inscripción y para verificar su elegibilidad.

 <https://smcexpresslanes.org/program/equity-program/>

 [info@smcexpresslanes.org](mailto:info@smcexpresslanes.org)

 650-523-0831



# Cómo y dónde inscribirse en el programa

Las personas calificadas podrán inscribirse en el Programa de Beneficios de Transporte Comunitario en cualquiera de las Agencias de Servicios Esenciales del condado de San Mateo que se indican a continuación. Un administrador de casos de la agencia le prestará asistencia con el proceso de inscripción para elegir el beneficio de transporte preferido y verificar la elegibilidad de cada persona.



## DALY CITY COMMUNITY SERVICE CENTER

(650) 991-8007 | 350 90th St., Primer piso, Daly City, CA 94015

## SAMARITAN HOUSE

(650) 347-3648 | 4031 Pacific Blvd., San Mateo, CA 94403

## SAMARITAN HOUSE SOUTH

(650) 294-4312 | 1836 B Bay Rd., East Palo Alto, CA 94303

## COASTSIDE HOPE

(650) 726-9071 | 99 Ave Alhambra, PO Box 1089, El Granada, CA 94018

## PACIFICA RESOURCE CENTER

(650) 738-7470 | 1809 Palmetto Ave., Pacifica, CA 94044

## FAIR OAKS COMMUNITY CENTER

(650) 780-7500 | 2600 Middlefield Rd., Redwood City, CA 94063

## PUENTE DE LA COSTA SUR

### Oficina de Pescadero:

(650) 879-1691 | 620 North St., Pescadero, CA 94060

### Oficina de La Honda:

(650) 747-0248 | 8865 La Honda Rd., Suite 4, La Honda, CA 94020

## YMCA COMMUNITY RESOURCE CENTER

(650) 276-4101 | 1486 Huntington Ave., Suite 100, South San Francisco, CA 94080

## Preguntas frecuentes: Lo que necesita saber

Estas son algunas preguntas frecuentes sobre el Programa de Beneficios de Transporte Comunitario y los dos beneficios de transporte que se ofrecen (crédito de 200 en tarjeta Clipper y crédito de \$200 en transpondedor FasTrak®). Podrá encontrar otras preguntas frecuentes en la hoja informativa del programa publicada en el sitio web, que puede descargarse [AQUÍ](#).

### ¿Este beneficio de transporte está limitado a una persona por hogar?

No, este beneficio se brinda a nivel individual. Varias personas que viven dentro de un hogar podrían recibir este beneficio si cumplen con los requisitos de elegibilidad.

### ¿Reúno los requisitos tanto para una tarjeta Clipper como para un transpondedor FasTrak®?

Si reúne los requisitos, solo puede elegir una de las opciones de los beneficios de transporte disponibles que se ofrecen: ya sea un crédito de transporte de \$200 en una tarjeta Clipper **O BIEN** un crédito de peaje de \$200 en un transpondedor FasTrak®.

### ¿Cómo se verifica la elegibilidad para el programa?

La elegibilidad se verifica a través de talones de pago, una carta de su empleador o una carta de beneficios. Si ninguna de estas opciones está disponible para usted, puede firmar un documento de autodeclaración para indicar sus ingresos.

### ¿Hay otros programas de descuento en transporte disponibles?

Sí, Clipper START es un programa regional que brinda un 50% de descuento en la tarifa de transporte público para personas que reúnan los requisitos. Si cumple los requisitos de Clipper START, recibirá una tarjeta Clipper diferente asociada a ese programa de descuentos. Para obtener más información y hacer su solicitud en línea, visite [www.clipperstartcard.com/s/](http://www.clipperstartcard.com/s/). Además, la mayoría de las Agencias de Servicios Esenciales pueden proporcionar folletos que contienen solicitudes en papel e información adicional sobre el programa Clipper START.

### ¿Qué pasa después de que se agote el beneficio de \$200?

Si selecciona el beneficio de la tarjeta Clipper, puede continuar usando la tarjeta, pero deberá cargar fondos adicionales para pagar futuros recorridos en transporte público. Para obtener más información, visite: [www.ClipperCard.com](http://www.ClipperCard.com).

Si selecciona el beneficio del transpondedor de peaje FasTrak®, puede continuar usando su transpondedor; sin embargo, deberá añadir fondos para evitar multas de peaje. Puede añadir fondos adicionales utilizando dinero en efectivo o una tarjeta de crédito/débito. Para obtener más información, visite [www.bayareafastrak.org](http://www.bayareafastrak.org).



# Materiales/recursos promocionales

## Artículo sugerido para un blog

*\$200 gratis para transporte están disponibles a través del Programa de Beneficios de Transporte Comunitarios de los carriles exprés de San Mateo 101.*

El [Programa de Beneficios de Transporte Comunitario de los Carriles Exprés de San Mateo 101](#)

ayuda a cubrir los gastos de transporte de las personas que cumplen con los requisitos en el condado de San Mateo. El programa de beneficios de transporte está patrocinado y financiado por la Autoridad Conjunta de Poderes de los Carriles Exprés del Condado de San Mateo (SMCEL-JPA)

Los participantes elegibles pueden elegir uno de entre dos beneficios de transporte! Ya sea un **crédito de transporte público de \$200 en una tarjeta Clipper** o un **crédito de peaje de \$200 en un transpondedor FasTrak®**. Para tener derecho a los beneficios de transporte de este programa, los participantes deben cumplir los tres requisitos siguientes:

1. Vivir en el condado de San Mateo
2. Tener 18 años o más
3. Recibir ingresos individuales iguales o inferiores a \$82,260 (en 2024)

Las personas que cumplan los requisitos podrán inscribirse en el Programa de Beneficios de Transporte Comunitario en cualquiera de las Agencias de Servicios Esenciales del condado de San Mateo. Si usted está recibiendo un beneficio a través de la Red de Agencias de Servicios Esenciales del condado de San Mateo, ya cumple los requisitos correspondientes.

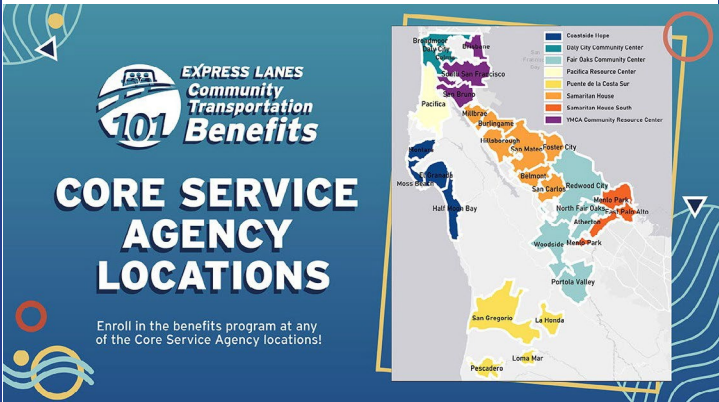

En Julio 2024, SMCEL-JPA duplico el valor del beneficio de los \$100 originales a un total de \$200, con el objetivo de seguir apoyando a los miembros de la comunidad de bajos recursos.

El programa apunta a mejorar la movilidad para las personas, independientemente de que tengan o no tengan automóvil, dándoles la opción de elegir el beneficio de transporte que mejor se adapte a sus necesidades de movilidad exclusivas. Ningún otro programa de equidad en el país relacionado con carriles exprés tiene este nivel de inclusión en sus requisitos de elegibilidad ni ofrece opciones de beneficios de transporte que los participantes calificados puedan recibir como parte del programa.

Para obtener más información sobre el Programa de Beneficios de Transporte Comunitario, visite el sitio web en <https://smcexpresslanes.org/program/equity-program/>. Si tiene alguna pregunta, envíe un email al programa a [info@smcexpresslanes.org](mailto:info@smcexpresslanes.org) o deje un correo de voz llamando al 650-523-0831.

# Sugerencias de publicaciones en redes sociales

Se puede descargar recursos para redes sociales [AQUI](#). Recuerde etiquetar a @101ExpressLanes en [Facebook](#) y [Twitter](#) en las publicaciones que haga en las redes sociales de su organización acerca del programa de beneficios de transporte.

TEXTO PARA PUBLICAR EN REDES SOCIALES	IMAGEN/GRÁFICO
<p>¿Sabía usted que el Condado de San Mateo tiene un Programa de Beneficios de Transporte Comunitario? Obtenga más información sobre este programa de beneficios y otros servicios sociales en cualquiera de las Agencias Esenciales del Condado de San Mateo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• @samaritanhouse</li> <li>• @daly.city.partnership</li> <li>• @PacificaResourceCenter</li> <li>• @PuentedelaCostaSur</li> <li>• @RWCParks</li> <li>• @YMCASF</li> </ul> <p>Obtenga más información sobre el programa de beneficios @101ExpressLanes <a href="https://bit.ly/101BenefitsProgram-02">https://bit.ly/101BenefitsProgram-02</a></p>	
<p>¡No se pierda los beneficios GRATUITOS de transporte! Usted podría reunir los requisitos para recibir un transpondedor @BayAreaFastrak de \$200 o un crédito de \$200 en la tarjeta @BayAreaClipper a través del Programa de Beneficios de Transporte Comunitario @101ExpressLanes.</p> <p>¿Reúne usted los requisitos?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Vive en el Condado de San Mateo</li> <li>✓ Tiene una edad de 18 años o más</li> <li>✓ Gana \$82,260 o menos</li> </ul> <p>Obtenga más información HOY MISMO: <a href="https://bit.ly/101BenefitsProgram-02">https://bit.ly/101BenefitsProgram-02</a></p>	

¿Necesita ayuda para cubrir los costos de transporte? USTED podría reunir los requisitos para recibir los beneficios de transporte @101ExpressLanes destinados a las personas que viven el Condado de San Mateo que cumplan los requisitos de elegibilidad.

Podría recibir un transpondedor @BayAreaFastrak de \$200 o un crédito de \$200 en la tarjeta @BayAreaClipper.

Obtenga más información sobre este programa.

<https://bit.ly/101BenefitsProgram-02>



**EXPRESS LANES  
Community  
Transportation  
Benefits**

**¿QUÉ ES EL PROGRAMA DE BENEFICIOS DE TRANSPORTE COMUNITARIO DE LOS CARRILES EXPRES DE SAN MATEO 101?**

**A** Crédito de transporte público de \$200 en una tarjeta Clipper

**B** Crédito de peaje de \$200 en un dispositivo de FasTrak®

Este programa ayuda a cubrir los gastos de transporte. Elije una de las dos opciones de beneficios de transporte.

# Imágenes y recursos visuales

¡Haga que su contenido se destaque! Las imágenes y los gráficos proporcionados captarán la atención de sus seguidores sobre el Programa de Beneficios de Transporte Comunitario de los Carriles Exprés de San Mateo 101. También hemos incluido la hoja informativa, el volante y otro material creativo de mercadotecnia del programa que podrá incluir en sus boletines de noticias, en las publicaciones en sus redes sociales, su sitio web o en cualquier otro contenido utilizando el siguiente enlace: <https://101expresslanes.org/ctb-toolkit>

